



TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL, S.L.U.

Registro Mercantil de Alava, T- 1443, F- 175, H-VI-14590
C.I.F.: B-01463694 (ES-B-01463694)

COMUNICADO INTERNO

En Amurrio a 18 de Enero de 2013.

DE: DIRECCION RR.HH

A: COMITÉ DE EMPRESA

En contestación a su escrito registrado en el Departamento de Personal el día 17 del mismo mes, en el que nos solicitaban, una reunión extraordinaria para el 25 del corriente, desde esta Dirección entendemos que no hay una necesidad objetiva para dicha reunión, por las siguientes cuestiones:

1. En base a la necesidad de información que solicitan, ya que esta Dirección entiende que las cuestiones sobre las que solicitan dicha información están dentro del ámbito habitual de decisiones diarias a tomar en el devenir corriente del área productiva, no obstante paso a detallarles las causas motivantes de dichas decisiones.

i. En lo referente al Departamento de Acabado, efectivamente es intención de la Dirección que durante la semana del 4 al 8 de Febrero convocar a trabajadores voluntarios para que realicen tareas, en algún caso, productivas, ya que la situación de cumplimiento de plazos de entrega de pedidos, en algunas referencias, se encuentra con retrasos de consideración. Y por otro lado, aprovechando la parada, se van a producir ciertos ajustes y modificaciones en instalaciones productivas de esta misma sección, actuaciones para las que contaremos con personal desplazado de los proveedores de maquinaria, de ahí el interés que tiene la Dirección en que haya personal de la casa que conozca las instalaciones y sus operativas.

Evidentemente para los trabajadores de TRI, estos días están fuera de calendario, por lo que su compensación se realizará de acuerdo con lo establecido en nuestro convenio.

ii. Por lo que respecta a la carga de horno en el área productiva de Laminación, efectivamente, en la actualidad se está realizando esta operación y es intención de la Dirección seguir manteniéndola mientras se mantenga la actividad en los turnos previstos en el calendario de producción. Situación absolutamente diferente a la que se produjo durante el mes de Diciembre de 2012, mes en el que quedo suspendida esta



operativa, puesto que la carga de trabajo no cubría las capacidades de los turnos previstos en el calendario.

2. Por otro lado, es intención de la Dirección realizar el día 31 de Enero de 2013 la próxima reunión ordinaria. En dicha reunión, a la que está previsto que asista el Director de Producción, estaremos a su entera disposición para aclarar cualquier duda que pueda persistir sobre esta cuestión.

Reciban un cordial saludo.



Fdo. Alex Basteguieta Unzalu
Director RR.HH.